

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPS “ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU SUMUYWAJAT”

Que la IPS INDIGENA SUMUYWAJAT CON N.I.T 839.000.794 – 3 surtió el trámite de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET, Con el objeto de solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial, hago constar el registro en el aplicativo web que señalo la DIAN.

Dicho registro tiene por objeto que el proceso de actualización sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al Régimen Tributario Especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Maicao a los 15 días del mes de Mayo de 2.020.



EGAR PAZ OSPINO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 85.165.290

